



## Rajoy se compromete a ampliar las ayudas para parados de larga duración

**El País.** - En octubre habrá más ayudas para los parados de larga duración, los que llevan más de un año sin empleo. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, se comprometió a ello en una reunión mantenida este martes con los líderes sindicales y patronales. En el encuentro, Rajoy y la ministra de Empleo, Fátima Báñez, cerraron con los agentes sociales una agenda de temas para negociar con ellos a la vuelta del verano, aunque sin plazos concretos. En esa agenda también hay un plan de empleo que mejore las opciones de que este colectivo encuentre trabajo. La mayoría de esos asuntos (mejora de políticas activas, formación, negociación colectiva) están pendientes desde [el encuentro que mantuvieron las tres partes el 18 de marzo](#) y que, hasta ahora, en su mayor parte, han avanzado poco. En cambio, sí que hay un compromiso claro: aumentar las ayudas a los desempleados de larga duración ya en octubre.

La redacción del documento, de 21 páginas, en este punto dice: 'Nos comprometemos a avanzar en mecanismos coyunturales de protección'. La ministra de Empleo, Fátima Báñez, fue un poco más concreta: 'Hay situaciones que no se atienden [en referencia a los parados sin ningún tipo de ingreso], situaciones de gran necesidad, las vamos a atender'. Los líderes sindicales, Ignacio Fernández Toxo (CC OO) y Cándido Méndez (UGT), sí que hablaron abiertamente de ayudas adicionales al final de la reunión y la calificaron de 'urgente'. De ahí que el tiempo pasado entre marzo y el compromiso de este martes a ambos sindicalistas les parezca 'excesivo'.

El presidente del Gobierno y los agentes sociales pactan un agenda de temas para negociar a la vuelta del verano

Esta medida, acompañada del citado plan de empleo, es una reclamación sindical de hace meses, cada vez que se conocen nuevos datos de paro reclaman sistemáticamente ampliar la protección frente al desempleo. Falta muchos detalles por conocer. Ni Báñez ni los sindicatos ni la CEOE precisaron a la salida de la reunión en qué iba a consistir la ayuda. Lo que sí dice el documento es que la ayuda irá ligada a las políticas activas de empleo y que 'los beneficiarios deberán acreditar de forma regular la búsqueda activa de empleo', un requisito que existe, por ejemplo, para los 450 euros del plan prepara.

Esta es semana es la segunda vez que Rajoy presta oídos a las demandas sindicales. El lunes se anunció que en [la reforma fiscal se aumentará el mínimo fiscal exento](#) de pagar impuestos en las indemnizaciones por despido. Y, además, supone un cambio en la política de recortes sobre la protección al desempleo que había desplegado este Gobierno, que en el verano de 2012 y en marzo de 2013 endureció el acceso a varias de estas ayudas y les recortó la cuantía en otros casos.

Pero no parece que UGT y CC OO vayan a conseguir todo lo que piden en este punto. El objetivo de ambas centrales es aumentar en 10 puntos la tasa de cobertura al desempleo, ahora en el 57,7%, según Empleo. Y para ello, según las cifras que facilitó Toxo, sería preciso gastar 2.500 millones más en subsidios, teniendo en cuenta que la última encuesta de población activa cifraba en 740.500 las familias sin ingresos. Y a ese dinero, habría que sumar el necesario para el plan de empleo. ¿Habrá suficiente? Los sindicatos lo dudan, sobre todo con la reforma fiscal. Báñez no. 'Den tiempo a la negociación y no tengan ninguna duda de que habrá recursos suficientes', dijo.

La ayuda de octubre, como dice el documento, será coyuntural. En el texto pactado también se contempla la elaboración de un mapa de prestaciones, en el que se contemplarán tanto las ayudas del Ministerio de Empleo como los salarios sociales de las comunidades autónomas y la posibilidad de 'avanzar en los niveles de protección en determinadas prestaciones'.

Rajoy se compromete a ampliar las ayudas para parados de larga duración

El documento pactado ¿en el que se marca el objetivo de que la industria represente el 20% del PIB en 2020? ahonda, en su mayor parte, en la agenda de temas ya acordados en marzo para retomar el diálogo social. No obstante, en la mayor parte de ellos, los avances hasta ahora habían sido escasos. Es así en lo que respecta a la modernización de los servicios públicos de empleo. También en lo referente al nuevo acuerdo marco para los salarios, en el que ya se va abriendo paso una idea: que a diferencia de lo que han sido otros pactos salariales no haya una cifra de referencia sino que esta fluctúe en función de la situación de cada sector. Lo admitió Méndez, de UGT. Cuando reclamó aumentos de sueldos, concedió quizá no todas las empresas puedan, pero sí ¿la mayoría?.

Probablemente el tema más avanzado del documento es la reforma de la formación de ocupados y parados, en el que las tres partes han mantenido contactos durante los últimos meses. Sobre él, que ya va con retraso sobre los plazos previstos (Rajoy afirmó que estaría listo en la primera mitad del año) la ministra Báñez afirmó que habría novedades a comienzos de septiembre.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original